

A los sindicatos sí les convence el estudio sobre necesidades de médicos del Ministerio

Las cifras de galenos necesarios coinciden con las del estudio de la OMC, según Patricio Martínez

Javier Barbado. Madrid

Cuatro agrupaciones sindicales (Confederación Estatal de Sindicatos Médicos –CESM–; Comisiones Obreras –CCOO–; Unión General de Trabajadores –UGT– y el Sindicato de Enfermería –Satse–; CIG-Salud excusó su ausencia), portavoces de seis comunidades autónomas (Baleares, Canarias, Extremadura, Madrid, Castilla-León y Navarra) y del Ministerio de Sanidad y Consumo, se reunieron el miércoles en la sede de éste último en el contexto del Foro Marco para el Diálogo Social, un encuentro que no tenía lugar desde octubre de 2007 y que ha servido para abordar la necesidad de nutrir el Sistema Nacional de Salud con nuevas remesas de médicos que suplan su déficit en todo el país, tal y como explicó a Redacción Médica el secretario general de la Federación Estatal de Sanidad de CCOO, Antonio Cabrera.

Cabrera se mostró satisfecho con el estudio *Oferta y necesidades de médicos especialistas 2008-2025* expuesto por el Ministerio (véase edición 959), que consideró “bastante riguroso y positivo”. No obstante, matizó que “se necesita tiempo” para analizarlo y reveló, asimismo, que detectaron en él “alguna contradicción”.

En efecto, un comunicado posterior de CCOO ratifica la valoración “positiva” del informe por parte de esta organización, así como el hecho de que todavía “no se ha podido entrar en profundidad en el análisis y confrontación de los datos”, y especifica la contradicción detectada, en concreto el hecho de que se hable de mantener un volumen de alrededor de 6.500 plazas MIR adjudicadas en convocatoria “con el dato de que sólo 3.800 médicos se gradúan cada año”.

Asimismo, Cabrera llamó la atención sobre la necesidad de que estudios como éste se trasladen a otras profesiones, no sólo a la médica, y logró el compromiso ministerial de “hacer un estudio sobre la enfermería en el plazo de un año”.

Por su parte, el secretario general de CESM, Patricio Martínez, coincidió con Cabrera en la “absoluta e imprescindible” necesidad del informe presentado por el Ministerio, por lo general acorde en cuanto a las cifras y otros datos, a su parecer, con las “fuentes de información” de que se disponía hasta ahora, entre las que citó el estudio sobre déficit de especialistas de la Organización Médica Colegial (OMC) o el análisis de la propia Fundación CESM.

Necesidad de un registro nacional de profesionales sanitarios

Martínez también aludió a alguna que otra discrepancia con los responsables del departamento que dirige Bernat Soria, y, así, señaló que “ellos hablan de unos 500 médicos en el extranjero en este momento”, pero ese dato, en su opinión, no responde a la realidad. Por otra parte, destacó el valor del apartado del informe en el que se analiza el perfil de los médicos que ejercen en el SNS en función de parámetros como la edad, sexo y especialidad que ejercen.

Respecto al registro de profesionales sanitarios, Martínez consideró que la legislación

vigente lo contempla como un derecho del ciudadano, no ya del médico, y dijo no entender las reticencias del Ministerio en este sentido. Se mostró en todo caso firme en el desarrollo de ese registro y de un Observatorio con el mismo fin, al tiempo que informó de que había sugerido la celebración de un próximo foro y había conseguido, de ese modo, el compromiso de una nueva convocatoria para el mes de abril.

Redacción Médica